

**TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE 12 DE DICIEMBRE DE 2022 (DOCM Nº 244, DE 22 DE DICIEMBRE DE 2022)**

<b>CUERPO:</b>	<b>SUPERIOR</b>
<b>ESPECIALIDAD:</b>	<b>ADMINISTRACIÓN GENERAL</b>
<b>ACCESO:</b>	<b>PROMOCIÓN INTERNA DIRECTA EN EL PUESTO -CUPO GENERAL Y CUPO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD-</b>

**NOTA INFORMATIVA**

Con fecha 1 de febrero de 2024 este Tribunal ha acordado publicar la relación conteniendo las calificaciones obtenidas por las personas presentadas que han superado la primera prueba de la fase de oposición –Cupo general y cupo de personas con discapacidad- y convocar a las personas aprobadas para la realización de la segunda prueba (Supuestos prácticos) a las 9:30 horas del 9 de marzo de 2024, en el IES “UNIVERSIDAD LABORAL”, PABELLÓN 3, PLANTA BAJA, sito en Avenida de Europa nº 28, TOLEDO.

De acuerdo con la Base 8.1 y el Anexo II.A).1.1.b) de la Resolución de convocatoria que señala ***“Asimismo, con ocasión de la publicación de la fecha de celebración de la segunda prueba, se informará sobre la posibilidad o no del uso de los textos legales para su realización”***, se pone en conocimiento de los aspirantes que:

- 1.- Se permite el uso de textos legales para su realización siempre que no sean comentados ni incluyan jurisprudencia, doctrinas legales o cuestiones similares. Solo deberá contener el texto de la norma jurídica.
- 2.- Se permite el uso de calculadora no científica.